

801  
Ayunt. de Larcayo Sesión de 22 de Abril de 1894.

Presidencia de D. Miguel J. Elguín

D. Juan Bata Aguirre Abierta la sesión con asistencia de los lrs. que al margen se expresan,  
"Sr. M.º Basunarte el Sr. Presidente manifestó a la Corporación que el Sr. D. Francisco Duro  
"Sr. J.º Aldamondo Barandiarán vecino de Alamu, había solicitado verbalmente para que  
"Sr. Sr.º Guzmán se inscriba a su nombre en el Estado Catastral la casa de Apatate  
que sumeoa con sus pertenencias; puesto que así lo tenía en el Registro de  
propiedad de Tolosa, según constaba en un documento que le exhibió  
en el acto; y como dichas fincas, hasta ahora han estado inscritas a nom-  
bre de su hermano D. Liberto Barandiarán; la Corporación hizo com-  
parecer a este Sr. por si tenía que alegar alguna excepción o se ha-  
llaba conforme en que se inscribiera a nombre de su hermano las com-  
padas fincas; a lo que contestó: que entre hermanos habían entablado  
un pleito sobre derechos en las mismas fincas, y replicaba que hasta tan-  
to que los tribunales resolviesen la cuestión el Ayunt. se abstuviera de transi-  
bir a nombre de su hermano dichas fincas. Unánimemente la Corporación  
acordó que dicha casa y pertenencias se pongan a nombre de los her-  
manos de D. Juan Antonio Ceberio, suegro de los litigantes, propiamente  
entendidos a estos, por ser el medio mas acertado.

Con lo que se dio por terminado el acto que finalizan los que sabian de que  
constituye el Sec.º

Miguel J. Elguín

Juan Bautista Aguirre

Sebastiano Altam

José Ignacio Aldamondo

Mar de Abril

Producto de Alhondiga

Nº 363,53

C 198,89 de Mayo

Aquí se cierra este libro de rectas, dejando los folios que  
le restan para el índice.

Larcayo 29 de Abril de 1894.

El Sec.º

José María Aramendi

El Sec.º

José María Aramendi